



**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DECLARA:**

adhesión a los actos de adhesión al “Día Internacional en Memoria de los Policías Caídos en Acto de Servicio” que, a instancias de Naciones Unidas, se conmemora cada 7 de marzo, desde el año 2020.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Cada año, miles de agentes de policía de todo el mundo resultan heridos o pierden la vida trabajando al servicio de sus conciudadanos y en defensa de la justicia.

A instancias de Interpol se ha tratado de instalar el día 7 de marzo como el Día Internacional en Memoria de los Policías Caídos en Acto de Servicio como forma de reflexionar acerca de los sacrificios realizados por los agentes de policía de todo el mundo.

Fue en 2020, que, por primera vez, Naciones Unidas se sumó a la conmemoración de este día, con el apoyo de la Oficina del Representante Especial de INTERPOL ante las Naciones Unidas en su sede de Nueva York.

Desde entonces INTERPOL promueve el otorgamiento de certificados y medallas a las familias de los policías caídos en acto de servicio.

La labor de servir y proteger a las comunidades crea un vínculo que une a los policías de todo el mundo. Sin embargo, tanto ellos como sus familias a veces deben pagar un precio muy alto. Con demasiada frecuencia mueren policías en actos de servicio, razón por lo cual toma mayor sentido rendir homenaje al trabajo de los funcionarios policiales de todos los países.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial